



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Edicto del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos por el que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación forzosa de los bienes y derechos afectados por el proyecto de línea de media tensión, simple circuito «Pradoluengo», sustitución del centro «Villamudria» y paso a B2 de la red de baja tensión en Rábanos (Burgos), promovido por Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. Expediente: AT/28.472.

Por resolución de 30 de junio de 2016, del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos (BOCYL de 21 de julio de 2016) se autoriza, se aprueba el proyecto y se reconoce de utilidad pública la citada instalación, lo que según lo dispuesto en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, así como su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, se convoca a los titulares de derechos y bienes afectados incluidos en la tabla anexa para que comparezcan el día 19 de diciembre del 2016, a la hora indicada, en las dependencias del Ayuntamiento de Rábanos (Burgos), como punto de reunión, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

A dicho acto comparecerán los interesados, así como los titulares de cualquier clase de derecho o interés económico sobre los bienes afectados, debiendo acudir personalmente o mediante representante debidamente autorizado, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo ir acompañados de peritos y notario siendo a su costa los honorarios que devenguen.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados y los titulares de derechos reales e intereses económicos directos sobre los bienes objeto de expropiación, así como los arrendatarios de los mismos que se hayan podido omitir en las relaciones de bienes afectados, podrán formular alegaciones al solo efecto de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, hasta el momento del levantamiento de Actas Previas al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos, glorieta de Bilbao, n.º 3



(947 282 640). De la presente convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante notificación individual.

Ostenta la condición de beneficiaria del expediente la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

En Burgos, a 8 de noviembre del 2016.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández

* * *



RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR REFORMA DE LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA M.T. 13,2 (20) KV «PRADOLUENGO» (S.T.R. «VILLAFRANCA MOC») EN SU DERIVACIÓN A VILLAMUDRIA, SUSTITUCIÓN DE CT «VILLAMUDRIA» POR CT DE INTEMPERIE COMPACTO 100 KVA Y PASO A B2 DE SU RED B.T. -RÁBANOS- (BURGOS). AT/28.472

Nº	Polig.	Parcela	Término municipal	Vuelo (m)	Serv. Vuelo (m2)	Serv. De paso (m2)	Apoyo con nº	Sup. Apoyo (m2)	Propietario	Hora y día	Clase	Paraje
7	4	1027	Rábanos	16	64	212			Mata Irastorza, Aitor Segismundo, Iñigo y Aitziber Isabel	19 de diciembre a las 10:00	Rústico	Alto Roza
49	3	339	Rábanos	10	40	136			Mata Irastorza, Aitor Segismundo, Iñigo y Aitziber Isabel		Rústico	Cerezos
12	4	1001	Rábanos	0	0	8			Barbero Hernando, Hdros. De Isabel	19 de diciembre a las 10:20	Rústico	Roza
14	4	985	Rábanos	12	48	177			Santa Cruz Bartolomé, Cecilia	19 de diciembre a las 10:30	Rústico	Roza
18	4	1074	Rábanos	0	0	13			En investigación. Art. 43 de la ley 33/2003	19 de diciembre a las 10:30	Rústico	Solana Roza
26	4	1135	Rábanos	44	176	567			Espinosa Alarcia, Mª Carmen y Mª Isabel	19 de diciembre a las 10:45	Rústico	Vallejo Roza
31	3	550	Rábanos	7	28	101			Hernando Rubio, Germán		Rústico	Cantadero
33	3	548	Rábanos	26	104	363			Hernando Rubio, Germán	19 de diciembre a las 11:00	Rústico	Cantadero
40	3	529	Rábanos	41	164	558	121	0,49	Hernando Rubio, Germán		Rústico	Carizal
57	3	303	Rábanos	20	80	274			Hernando Rubio, Germán		Rústico	Campanar
50	3	307	Rábanos	12	48	146			Diez Hernando, Roberto	19 de diciembre a las 11:30	Rústico	Campanar
58	3	302	Rábanos	17	68	233			Diez Hernando, Roberto		Rústico	Campanar
56	3	304	Rábanos	12	48	171			Hernando Hernando, Elías	19 de diciembre a las 11:50	Rústico	Campanar
13	4	1002	Rábanos	13	52	178			Valmala Santa Cruz, Constant	19 de diciembre a las 12:00	Rústico	Roza
60	3	300	Rábanos	0	0	5			Valmala Santa Cruz, Constant		Rústico	Campanar
72			Rábanos	2	8	73	24610	11,56	Ayuntamiento de Rábanos	19 de diciembre a las 12:00	Urbano	
72			Rábanos	0	0	29			Ayuntamiento de Rábanos		Urbano	